



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

Teléfonos: Tel. 809-352-4353-829-320-1354

www.ayuntamientomella.gob.do

E-mail: info@ayuntamientomella.gob.do

RNC: 417-00024-3

RESOLUCION NO 022-2024

CONSIDERANDO: Que es un deber de todos los ayuntamientos del país, que les faculta las leyes municipales, el desarrollo en buscar el beneficio de los pueblos y garantizarse una mejor forma de vida y bienestar para todos sus municipes.

CONSIDERANDO: Que el Conejo municipal, reunido en fecha 31 de octubre del 2014 aprueba la instalacion de lineas para la venta de television por cable dentro del area perimetral de nuestro Municipio de Mella, prov. Independencia.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MELLA EN USO DE FACUTADES LEGALES

RESUELVE

Art I: Aprobar como el afecto aprueba is instalación de lineas para la yenta de television por cable a la compañía Marguz Duvergé Television por Cable dentro del area perimetral de nuestro Municipio, con la condition del Pago de un 3% anual de lo recaudado por la yenta de los servicios, según el Art. 284 de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Art. IL- Copias: a la Liga Municipal Dominicana, Contraloria General de la Republica Dominicana, Ministerio de Interior y Policia, Camara de Cuenta de la Republica Dominicana, Alcaldia Municipal y Secretaria Municipal.

Dada: En el Municipio de Mella, Provincia Independencia, Republica Dominicana, a los veinticinco (25) dias del mes de Octubre del año Dos mil Venticuatro (2024)



Cheifi Marmolejos
Presidente Concejo de Regidores



María Mercedes Florián P.
Secretaria Concejo de Regidores





Carlos Rodrigo Matos Peña
Alcalde Municipal

